SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-18, 09:22:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84004833

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026

PAGADO 01/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODA		
Documento	CC1097728216	**Dirección**	CL 0 #0 - 0 PALMARES DE ALAMEDA CB 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097728216	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS	59	00								X									0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-07, 08:52:31 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84825515

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026

PAGADO 07/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODA		
Documento	CC1097728216	**Dirección**	CL 0 #0 - 0 PALMARES DE ALAMEDA CB 6
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097728216	DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.000.000	$ 320.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.000.000	$ 250.000	0,522	$ 2.000.000	$ 10.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 0	$ 320.000	$ 250.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 580.500	$ 0	$ 580.500

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Armenia, Abril de 2026

Angie Lorena Márquez Moreno

Supervisor del contrato N° 225 de 2025

REF: **SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N.º** 225 DE 2026.

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO N° 23 "MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO" DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL "PROTEGIENDO EL FUTURO 2024-2027.

Durante el transcurso de ejecución de las actividades del contrato de prestación de servicios de apoyo No. 225, se han realizado las siguientes:

1. Apoyar en las actividades administrativas y operativas de seguimiento de los planes de acción a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, como producto de los autodiagnósticos de MIPG, en el marco de las actividades de mantenimiento del sistema integrado de planeación y Gestión, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 2900 del 31 de diciembre de 2021; de conformidad con el reparto asignado por el supervisor.

Para el cumplimiento de esta actividad se realiza la respectiva solicitud al líder encargado de la dependencia de servicio al cliente en relación a la información de la caracterización e identificación de necesidades de los grupos de interés producto de los Autodiagnósticos en la CRQ.

Se explica al asesor de servicio al cliente la necesidad por parte de la Oficina Asesora de planeación de contar con las bases de datos de grupos de valor de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, ante lo cual el asesor de servicio al cliente responde que procederá a la revisión y posterior envió de la información solicitada.

Por tanto, reitera el líder encargado de la dependencia de servicio al cliente que su tratamiento por parte de la dependencia de Planeación debe realizarse en estricto cumplimiento de lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, garantizando la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de la información

Lo anterior teniendo en cuenta los siguientes componentes, producto de los autodiagnósticos de MIPG.

Componente	Categoría	Actividad	observación/plan acción
Calidad de la Planeación	Formulación Planes	Identificar, en la medida de lo posible) los efectos o cambios que se quiere generar en el mejoramiento de las condiciones de vida de sus grupos de valor	identificar cuales trámites generan mayor dificultad y los planes de acción con los que se cuenta para mejorarlo.
Calidad de la Planeación	Planeación Participativa	Involucrar a la ciudadanía y	Realizar seguimiento en todas las en cual se

Scanned with CamScanner

		grupos de interés en el diagnóstico y formulación de los planes, programas o proyectos de la entidad, de interés ciudadano	solicita actividades de participación ciudadana

Evidencia: Acta Seguimiento solicitud de caracterizaciones grupos de valor.
(Anexo documento magnético)

2. Apoyar en las actividades administrativas y operativas de seguimiento de la implementación de las acciones definidas en los planes de mejoramiento originados por fuentes diferentes a los autodiagnósticos del MIPG, a cargo de la Oficina Asesora de Planeación, en el marco de las actividades de mantenimiento del Sistema Integrado de Planeación y Gestión; de conformidad con el reparto asignado por el supervisor.

Para el cumplimiento de esta actividad, brinde apoyo en las labores administrativas y operativas relacionadas con el seguimiento a la implementación de las acciones definidas en los planes de mejoramiento, los cuales se originan en fuentes distintas a los autodiagnósticos del MIPG.

En este sentido, se toma como referencia el documento D-AUD-02-2025, estructurado por el área de Direccionamiento Estratégico. Dentro de dicho documento, el grupo MIPG figura como responsable de las acciones de mejora, específicamente en Auditoria a la Política de Gobierno Digital, Por lo anterior, el contratista realiza el respectivo seguimiento en articulación con la encargada y líder de la oficina de planeación Angie Lorena Márquez Moreno.

HALLAZGO/RIESGO/MEJORA	CORRECCIÓN	TIPO DE ACCIÓN	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO
INDETERMINACIÓN DE LOS ROLES PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	No aplica puesto que el PETI se elabora anualmente. (Cronograma de cumplimiento)	Correctiva	(31/12/2026)
NO EJECUCIÓN ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN		Correctiva	
DEFICIENCIAS EN LA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS DIGITALES	Cronograma de cumplimiento (31/12/2026)	Correctiva	(31/12/2026)
INCUMPLIMIENTO EN LA ADOPCIÓN DEL PROTOCOLO IPV6 SEGÚN LINEAMENTOS DEL MINTIC.	Cronograma de cumplimiento (31/12/2026)	Mejora	(31/12/2026)

Evidencia: Acta Seguimiento plan de mejoramiento D-AUD-02
(Anexo documento magnético)

ATENTAMENTE,

Daniel Esteban G.

DANIEL ESTEBAN GUTIERREZ RODAS

CC:1097728216

Contratista OAP

Scanned with CamScanner